



P\_14  
MANTENIMIENTO DE  
INSTALACIONES Y EQUIPOS

Revisión: 0

Fecha: 2 Mayo 2011

Página 1 de 5

## MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS

<b>1. OBJETO Y ALCANCE .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. Objeto .....</b>	<b>2</b>
<b>1.2. Alcance .....</b>	<b>2</b>
<b>2. DEFINICIONES.....</b>	<b>2</b>
<b>3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA .....</b>	<b>3</b>
<b>4. DESCRIPCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>4.1. Identificación de los equipos sujetos a mantenimiento .....</b>	<b>3</b>
<b>4.2. Control de Mantenimientos .....</b>	<b>4</b>
<b>4.3. Fichas de Mantenimiento.....</b>	<b>4</b>
<b>4.4. Registro y Archivo.....</b>	<b>5</b>
<b>5. REGISTROS DERIVADOS.....</b>	<b>5</b>

Actualizaciones:

ELABORADO Y REVISADO POR:  
*RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN*

Firmado:

Fecha: 02 Mayo 2011

APROBADO POR:  
*PRESIDENCIA*


Firmado:

Fecha: 02 Mayo 2011



FONDO EUROPEO DE  
DESENVOLVIMENTO  
REGIONAL  
"Umha maneira de fazer Europa"

UNIÃO EUROPEA

	<p>P_14</p> <p>MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS</p>	Revisión: 0
		Fecha: 2 Mayo 2011
		Página 2 de 5

## 1. OBJETO Y ALCANCE

### 1.1. Objeto

1.1.1. En este procedimiento se pretende establecer la sistemática para el buen uso y mantenimiento de aquellas instalaciones y equipos con los que cuenta el **CLUBE NÁUTICO DEPORTIVO DE RIVEIRA**, que se emplean en ofrecer a los usuarios todos aquellos servicios relacionados con su estancia en la misma, y por tanto influyen en el cumplimiento de requisitos de calidad o pueden afectar al medio ambiente, así como el mantenimiento de los equipos/instalaciones.


1.1.1. Esta sistemática persigue que el protagonismo del mantenimiento preventivo sea cada vez mayor frente al mantenimiento correctivo, con el consecuente ahorro económico que se produce.

### 1.2. Alcance

1.2.1. El alcance de este procedimiento incluye todas las tareas de limpieza, mantenimiento, etc. que se realicen tanto en las instalaciones como los equipos de **CLUBE NÁUTICO DEPORTIVO DE RIVEIRA**, con sus respectivos responsables y personal a cargo.

## 2. DEFINICIONES

- **Mantenimiento correctivo:** Consiste en actuar sobre las averías de equipos/instalaciones, para volver a ponerlos en correcto funcionamiento en el menor tiempo posible.
- **Mantenimiento preventivo:** Consiste en efectuar intervenciones sistemáticas sobre equipos/instalaciones, para reducir el número de averías, mediante acciones como: sustitución de piezas, limpieza, engrases, cambios de aceite, trabajos de pintura, etc.

	<p style="text-align: center;">P_14</p> <p style="text-align: center;">MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS</p>	Revisión: 0
		Fecha: 2 Mayo 2011
		Página 3 de 5

### 3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Manual de Gestión Integrada, capítulo 4.
- UNE 188004:2009, Servicios Turísticos en Instalaciones Náutico Deportivas, Apartado 5.
- Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento CE nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión. Anexo II, sección A, apartados A.3.2., A.4.4. y A.4.5.

### 4. DESCRIPCIÓN


#### 4.1. Identificación de los equipos/instalaciones sujetos a mantenimiento.

4.1.1. El contraamaestre junto con el responsable del sistema de gestión es el responsable de determinar que equipamiento de la IND (Instalación Náutico Deportiva) estará sometido a controles y mantenimientos periódicos, teniendo en cuenta además los requisitos de la norma 188004. Todo equipamiento sujeto a revisiones periódicas estará identificado en el Plan de Mantenimiento

4.1.2. El Responsable del Sistema de Gestión es responsable del buen manejo de los equipos. Para ello, si así se considera necesario, solicitará la elaboración, por parte de la persona competente, de las instrucciones técnicas necesarias que serán aprobadas por el Responsable del Sistema de Gestión.

4.1.3. El buen uso y la limpieza de los equipos e instalaciones es el primer paso para un mantenimiento preventivo eficaz.

4.1.4. El personal afectado debe seguir los pasos detallados en las instrucciones si las hubiere o los manuales de uso. También, debido a su experiencia y conocimiento, pueden proponer mejoras en el uso de los equipos.

	<p style="text-align: center;">P_14</p> <p style="text-align: center;">MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS</p>	Revisión: 0
		Fecha: 2 Mayo 2011
		Página 4 de 5

## 4.2. Control de Mantenimientos

4.2.1. El Responsable del Sistema de Gestión elabora un plan de mantenimiento preventivo sobre los equipos/instalaciones disponibles. Con este plan se pretende:

- ✓ Evitar o disminuir el tiempo dedicado a mantenimiento correctivo, causado por averías que provocan paradas indeseables en el proceso productivo.
- ✓ Evitar o disminuir la producción de material defectuoso por el mal funcionamiento de un equipo.
- ✓ Alargar la vida de los equipos, con el fin de mejorar su rentabilidad.
- ✓ Mejorar el Sistema integrado de Calidad y Gestión Ambiental.

4.2.2. Este plan se presenta en el registro Listado de equipos y Plan de Mantenimiento, según formato [R\\_14/01](#), donde se detalla para cada equipo y vehículo los siguientes datos:


- ✓ Periodicidad.
- ✓ Equipo/parte de la instalación.
- ✓ Operación de mantenimiento.
- ✓ Responsable.
- ✓ Registro de cumplimentación.
- ✓ Empresa externa encargada de la realización, si procede.

Para la elaboración del Plan de Mantenimiento se tendrán en cuenta las recomendaciones del fabricante, el estado de conservación y funcionamiento del equipo, experiencias de mantenimientos anteriores, etc.

4.2.3. El Responsable del Sistema de Gestión supervisa la realización de este plan, mediante los registros de mantenimiento preventivo para cada equipo registrando las observaciones que considere oportunas.

## 4.3. Fichas de Mantenimiento.

4.3.1. La cumplimentación del mantenimiento preventivo se llevará a cabo en el registro [R\\_14/02D-S](#) y [R\\_14/02M-A](#), donde el responsable de la realización registrará todas las operaciones de mantenimiento preventivo realizadas

	<p style="text-align: center;">P_14</p> <p style="text-align: center;">MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS</p>	Revisión: 0
		Fecha: 2 Mayo 2011
		Página 5 de 5

4.3.2. En el caso de las acciones correctivas (reparaciones, modificaciones, etc.), que sea necesario llevar a cabo, se registrarán en el modelo [R\\_14/03](#).

4.3.2. En caso de mantenimientos realizados por **CLUBE NÁUTICO DEPORTIVO DE RIVEIRA** externas, el Responsable de Mantenimiento se encargará de bien trasladarlas a la Ficha de Mantenimiento del equipo/instalación correspondiente o bien, hacer referencia al documento de trabajo (factura o similar) entregado por la **CLUBE NÁUTICO DEPORTIVO DE RIVEIRA** externa, en el que se refleja las operaciones de mantenimiento que se han realizado (se suele grapar con la ficha de mantenimiento).

#### 4.4. Registro y Archivo.

4.4.1. El Responsable del Sistema de Gestión archivará y mantendrá actualizados los registros de mantenimiento generados por este procedimiento. También archivará las evidencias de realización de las revisiones y mantenimientos por parte de **CLUBE NÁUTICO DEPORTIVO DE RIVEIRA** externas (contratos de mantenimiento, facturas de reparaciones, certificados, etc.), así como las inspecciones periódicas realizadas.

### 5. REGISTROS DERIVADOS

- [R\\_14/01 Plan de mantenimiento](#).
- R\_14/02 Ficha de mantenimiento Preventivo ([diario-semanal](#) y [mensual-anual](#)).
- [R\\_14/03 Ficha de mantenimiento Correctivo](#).
- [R\\_14/04 Controles de limpieza de baños, aseos, duchas y vestuarios](#).
- Albaranes/Facturas de proveedores.